



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL

MINUTA DE LA REUNIÓN 01/2003 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL

La reunión se llevó a cabo el nueve de enero de dos mil tres a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Telecomunicaciones de México. Estuvieron presentes el licenciado Andrés Figueroa Cobián, Encargado de la Dirección General de TELECOMM; los miembros del Comité: licenciado Joaquín Mendoza Brik, Director de Asuntos Jurídicos; licenciado Salvador Torres Galván, responsable del área de Control y Evaluación, en representación del Titular del Órgano Interno de Control; y, licenciado Jaime Bravo García, Subdirector de Planeación Estratégica; además estuvieron como invitados el ingeniero Mario Rodríguez Manzanera, Subdirector de Sistemas de Informática, en representación del Director Técnico; y la licenciada V. Berenice Moreno Perales, Gerente de Innovación Administrativa. ---- El único punto a tratar fue el análisis del programa para la integración de la información que deberá hacerse pública a través del sitio de TELECOMM en la Internet. -----

Se tomaron los siguientes acuerdos: -----

1. Conforme al programa, que cada una de las áreas responsables de la información, indique las fechas de cumplimiento. -----
2. Elaborar una lista de los reportes oficiales que presenta el Organismo para dar cumplimiento a lo indicado en la fracción XV del artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. -----
3. Revisar el contenido de la Ley para determinar la información reservada y en su caso, preparar los temas de consulta que estén en este supuesto (asuntos jurídicos). -----
4. Efectuar las "pruebas de alta" para la incorporación de la solapa y botón sensibles, para el acceso al público de la información en la hoja web de TELECOMM (área técnica). -----
5. Solicitar a la Dirección de Finanzas y Administración, que presente una propuesta para la ubicación del Módulo de atención al público. -----

Se comentó que el formato para los documentos que se hagan públicos deberán estar preferentemente en formato PDF. Que deberá contemplarse la designación de las personas que periódicamente revisen y actualicen la información a publicarse, previo acuerdo del Comité. Que en el Programa, se indique aquella información que está lista para ser revisada por el Comité. Se convocó a reunión el próximo día jueves 16 de enero a las 10:00 horas. -----

No habiendo otro asunto que tratar, la reunión se dio por terminada a las 11:00 horas. -----

NOMBRE
 LIC. ANDRES FIGUEROA COBIAN
 LIC. JOAQUÍN MENDOZA BRIK
 LIC. SALVADOR TORRES
 LIC. JAIME BRAVO GARCÍA
 ING. MARIO RODRÍGUEZ MANZANERA
 LIC. V. BERENICE MORENO PERALES

FIRMA

	7/15